



## AVISO DE CONVOCATORIA

**GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE  
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA.**

**No SUB-SSC-03057-2026.**

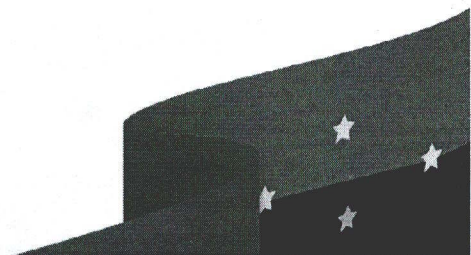
**“PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL MEDIANTE EL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, SEGUROS Y DEMÁS INSUMOS), PARA GARANTIZAR EL APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y LA MOVILIDAD NECESARIA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024004540020 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”.**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana del Departamento Norte de Santander, dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo No. 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 del 2015 se permite informar que iniciará el trámite precontractual que se detalla a continuación:

- 1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:** GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – SECRETARÍA GENERAL; ubicada en la AV. 5 ENTRE CALLES 13 Y 14. PALACIO DE GOBIERNO, SAN JOSÉ DE CÚCUTA.
- 2. ATENCION A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:** Los interesados en participar en el presente proceso, deberán presentar sus documentos a través de la plataforma electrónica SECOP II.

**OBJETO DEL CONTRATO:** “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL MEDIANTE EL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, SEGUROS Y DEMÁS INSUMOS), PARA GARANTIZAR EL APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y LA MOVILIDAD NECESARIA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024004540020 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”.

- 3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica.
- 4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo del Contrato resultante del presente proceso, es de SEIS (06) MESES, contados a partir del de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución de este, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.





5. **FECHA LIMITE CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN:** Los proponentes deberán presentar su oferta dentro de la fecha y hora establecida en la plataforma electrónica SECOP II.

6. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** Para todos los efectos legales y fiscales, el valor estimado del presente proceso es de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.C/TE (\$ 165.600.000), incluido el IVA y todos los costos directos e indirectos, gravámenes y estampillas departamentales.

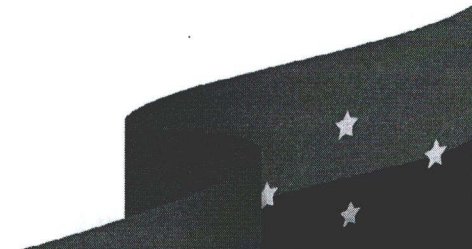
7. **ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES:** En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, estableció que el objeto del presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos y tratados internacionales que vinculan al Estado Colombiano.

(i) Con respecto a acuerdos comerciales o tratados internacionales.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
HONDURAS	NO	NO	NO	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO	NO
SUIZA	SI	NO	NO	NO
MEXICO	NO	NO	NO	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	NO	NO

8. **DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993 podrán participar en el presente proceso contractual, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcios o uniones temporales), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el Pliego de condiciones.





9. INDICACION DE SI EL PROCESO ES SUCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYME.

De acuerdo con lo previsto en el decreto 10822 1015, si el presente proceso de contratación es superior a 125.000 dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, la presente convocatoria no puede limitarse a la participación de MiPymes Nacionales.

10. CRONOGRAMA.

Sera visible en la plataforma SECOP II. Las fechas previstas pueden variar al momento de expedición del acto administrativo de Apertura del proceso.

11. DISPONIBILIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN


En cumplimiento al principio de transparencia y publicidad establecido en el Estatuto general de contratación en la ley 11502 1007 y sus decretos reglamentarios. Se informa que el pliego de condiciones y demás documentos que regirán el presente proceso de selección. Podrán ser consultados y descargados directamente de la plataforma transaccional SECOP II del enlace o vínculo correspondiente al proceso. Las versiones de los documentos que allí aparezca tienen el carácter de oficiales.

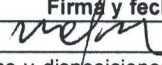
12. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y con fundamento en el Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de Selección, buscando la eficacia institucional se les invita a que participen en todas las actuaciones que se realice durante el presente proceso.

13. CONSULTA Y RETIRO DEL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES: El pliego de condiciones del presente proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA podrá ser consultado a partir de la fecha de publicación del proceso señalada en el numeral 11. CRONOGRAMA del pliego, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Departamento. Igualmente, a partir de esta fecha, puede ser consultado en el sitio Web del portal único de contratación, [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

San José de Cúcuta, veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.

  
GEORGE EDISON QUINTERO MEDINA  
Secretario de Seguridad Ciudadana  
Gobernación de Norte de Santander

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	María Carolina Flórez Montejo	Abogada Contratista – SEC SEGURIDAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

